



En fha de 30 de Marzo último dirigi al Excmo Sr. Conde de Almodovar presidente del Senado la comunicacion siguiente.

"Convencido de la imposibilidad en que me encuentro de alejarme del pais abandonando el desempeño del cargo de Diputado general de esta provincia, me veo precisado a renunciar la plaza de Senador por la misma que debí a la generosidad de S. Mo. Puego a S. E. se sirva hacerlo presente al Senado a fin de que, admitida mi renuncia, se den las ordenes oportunas para que se proceda a la propuesta por terra del que ha de sucederme, y no carezca la provincia de Alava en estas circunstancias de un representante de su confianza en ese respectable cuerpo."

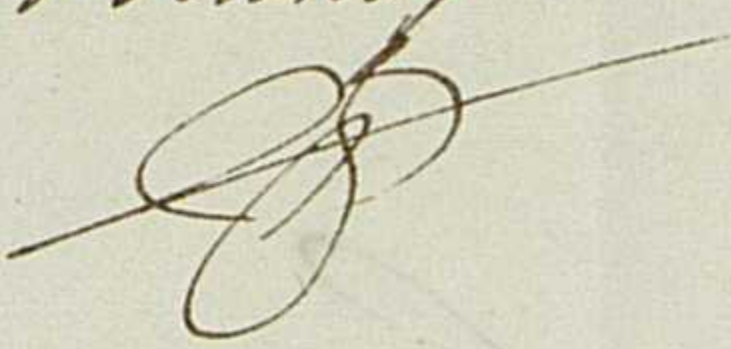
Lo que he creido poner en conocimiento de S. E. con el fin de que hasta que el Senado vuelva sobre mi renuncia, que no deudo sera muy en breve, y con el objeto de evitar a los pueblos los gastos, disgustos y molestias que la causa la concurrencia a las caberas de distrito para estas operaciones, espero que S. E. tenga a bien dilatar por algunos dias el señalamiento del en que ha de procederse a la eleccion de Diputados a Cortes para que ambas puedan realizarse a un mismo tiempo.

Dios



que a' S. E. m. d. d. Litoria 6 de Abril
de 1844.

Trigo Otero Melasco



Exma Diputación provincial de Huelva

